

RESOLUCION NO 722 NEUQUEN, 0 6 NOV 2018

VISTO:

El Expediente OE Nº 5619-M/2018, originado por el Cr. CASABENE, José David L.P. nº 8424, Director de Control de Concesión E.T.O.N, dependiente de la Subsecretaria de Servicios Públicos Concesionados, y:

CONSIDERANDO:

Que por Nota s/nº de fecha 18 de octubre de 2018 obrante a fs. 1, se solicita el reintegro de gastos por \$ 2.650.- (Pesos Dos Mil Seiscientos Cincuenta) en concepto de pago arancel Curso "Ciclo Integral de Presupuesto Público, Conceptos y Metodologías", dictado por ASAP -Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública;

Que dicha capacitación es un aporte importante para ampliar los conocimientos de gestión pública aplicados al trabajo que realiza en la Dirección en la cual presta servicios;

Que a fs. 02 se agrega Factura tipo C nº 0002-00001862 de ASAP -Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública, contando con la conformidad del Secretario de Economía y Hacienda;

Que por Pase Nº 1256/2018 la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Doción Gral de Administración Financiera, informa que se procedió a la afectación presupuestaria, mediante Transacción Preventiva Nº 6212;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3 inc. 2 c, de la Ordenanza 7838/97 y el Art. 73° inc. 5) del Decreto 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.650.-) en carácter de reintegro, al Agente CASABENE, José David, DNI nº 32.768.810 de acuerdo a lo actuado en los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGISTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es es copia

fdo: Artaza

Cx. RODO: FD THESTO METZG:R Subsecrétario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Nauquan

Publicación Boletin Oficial Municipal	
Edición Nº	2209
Fecha1	16.1.11.12018